



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°:7.380/01.-

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -
COMISION TECNICA ACUEDUCTO RIO COLORADO.-

EXTRACTO: S/ESPECIFICACIONES PARA LA COMPRA DE CAÑERIAS Y
ACCESORIOS DE P.R.F.V. PARA EL ACUEDUCTO TRONCAL, TRAMO
UBICADO AL SUR DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA.-

DICTAMEN N°: 1153/02.-

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 1114/1116.

Previo a su elevación a la firma del Señor Gobernador, deberá practicarse la afectación preventiva pertinente como así cumplimentarse la previsión del artículo 3° de la Ley 1980, dando intervención asimismo al Tribunal de Cuentas de la Provincia.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
CD/mesp. -



08 SEP 2002
Dra. Adriana Isabel GUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
CESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE